

Ciudad de México, a treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés.

Oficio: CCM/IIL/CAYPJ/0112/2023.

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA.**

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 260, párrafo segundo y 262 del *Reglamento del Congreso de la Ciudad de México*, me permito solicitar a Usted una prórroga por 45 días para emitir los dictámenes relativos a las siguientes iniciativas:

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE
1	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 345 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.	Maestro Martí Batres Guadarrama, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.
2	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 345 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.	Diputada Tania Nanette Larios Pérez, integrante del Partido Revolucionario Institucional.
3	INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 208 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE APOLOGÍA DEL DELITO POR PARTE DE INFLUENCERS.	Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Partido MORENA.
4	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XXXVIII Y XXXIX Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XL, TODAS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 2412 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN EN ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.	Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.
5	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IV Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 363 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE SOBOTAJE A LA EDUCACIÓN.	Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del partido MORENA.

Lo anterior, toda vez que derivado de la cantidad de turnos que ha tenido la

Comisión de Administración y Procuración de Justicia, se requiere de mayor tiempo a fin de estar en posibilidad de realizar un análisis exhaustivo de cada una de las iniciativas turnadas para no generar contradicciones de criterios y así, emitir lo que en su derecho corresponda.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**DIP. JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA**

Título	Oficio CAYPJ 112-2023
Nombre de archivo	Oficio CAYPJ 112-2023.pdf
Identificación del documento	f6355d60abe1003a9275e09cb4df71cea93a9b16
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	31 / 08 / 2023 21:24:23 UTC	Enviado para su firma a Octavio Rivero (octavio.rivero@congresocdmx.gob.mx) por octavio.rivero@congresocdmx.gob.mx IP: 200.68.186.143
 VISUALIZADO	31 / 08 / 2023 21:27:45 UTC	Visualizado por Octavio Rivero (octavio.rivero@congresocdmx.gob.mx) IP: 200.68.186.143
 FIRMADO	31 / 08 / 2023 21:28:28 UTC	Firmado por Octavio Rivero (octavio.rivero@congresocdmx.gob.mx) IP: 200.68.186.143
 COMPLETADO	31 / 08 / 2023 21:28:28 UTC	El documento se ha completado.